

NOSTALGIA Y LITURGIA

Fragmento de una conferencia

Por VICTOR ANDRES BELAUNDE

Intento inútilmente en-
ter mi nostalgia con el pa-
saje patria. El recuerdo me
ta la efervescencia de los si-
tios; mas el espacio está
unido indisolublemente al
tiempo, y en diferentes in-
stantes los mismos lugares
parecen diversos. Ni la
vuelta al hogar, ni la vuel-
ta a la patria calmaron mi
nostalgia. Surgió siempre
la efervescencia de la patria y
del hogar al mismo tiem-
po, tal como lo imaginé
hacer... Había algo más
trágico. ¿Acaso nuestro
pasaje por tierras distintas
no imprimió en nosotros
ninguna huella?... El via-
jero va dejando parte de
su alma en los sitios por
que pasa. De su aroma y
de su luz se impregna nues-
tro espíritu. Y cuando que-
remos consolarnos con la
vuelta definitiva al propio
hogar, sentimos siempre la
nostalgia de los sitios, no
solamente en que gozamos,
sino, principalmente, en que
pensamos y sufrimos. El
dolor y la idea son la esen-
cia de nuestra vida espiri-
tual. Dolores e ideas van
unidos a paisajes distintos
en el peregrinaje de nues-
tra vida. Cada idea y ca-
da dolor evocará el pa-
saje en que nacieron y que
nuestros ojos ávidos quie-
ren volver a ver. Hay mu-
chos sitios habitados por
el Espíritu en el mundo.
En peregrinación religio-
sa, intelectual o estética tu

vimos la suerte de conocer
los. En nuestra ansia de
universalidad y de perma-
nencia buscamos puntos
fijos, puntos fijos todos en
una visión única. Plegó
nuestra fantasía que, para
llegar a la resurrección
de la carne, en el día final
del Universo, emergerían
del fuego purificador, con
su pristino brillo juvenil,
todos los hermosos sitios
que habitó el Espíritu, y
todas las obras de arte
que para eternarlo forjó
el amor doloroso de los
hombres.

Si la nostalgia se refle-
ja principalmente a la
efervescencia del hogar, el es-
píritu insociable del hom-
bre siente a veces como su
hogar todo el Universo.
Habrá como una nostalgia
cósmica incurable. Cha-
teaubriand describió esta
nostalgia con estas pala-
bras:

«De qué me sirve que-
jarme a los astros, testigos
inmóviles de mis destinos
vagabundos? Un día su
mirada no se fatigará más
en perseguirme: ella se fi-
jará sobre mi tumba. Aho-
ra indiferente yo mismo
sobre mi suerte, no pediré
a los astros malignos inci-
parse a una más dulce in-
fluencia ni a devolverme
lo que el pasajero deja de
su vida en los lugares por
donde ha pasado.»

En mi experiencia per-
sonal la nostalgia aparece

trascendiendo formas deter-
minadas. Es una ansia de unión
estable, una desesperación del
presente fugitivo que se
voltea al amor del pasado,
y al mismo tiempo, una
inquietud del porvenir. En
la nostalgia se mezclan re-
cuerdos y esperanzas.
Aunque parecen paradój-
cos, existe también en ella
un impulso hacia el mo-
vimiento; nos empuja al
cambio, pero nos abraza
la inmutabilidad. Conoce-
mos la tristeza del árbol
encadenado al mismo tro-
zo de tierra. Desearnos la
vuelta del pasado, o inmo-
vilizar el tiempo; pero, a
la vez, comprendemos el
espanto de Nietzsche ante
el igual y eterno retorno
de las cosas. Pascal nos
ha descrito ese afán de im-
tación, de movimiento.
Queremos ser unos mis-
mos y, al mismo tiempo,
ser otros. Goethe decía:
«Así oscilo yo del deseo
al goce, y en el goce suspi-
ro por el deseo.»

El hombre tiene ansia
de llegar, y, al mismo
tiempo teme llegar, o se
desilusiona al llegar. El
alma moderna siente el
dolor del devenir perpe-
tuo, del camino sin térmi-
no. Y sin embargo, ella es
la que dijo, por labios de
Lessing: «Si Dios me die-
ra en una mano la Verdad
y en la otra el camino que
conduce a ella, preferiría
el camino y no la Verdad.»



Reloj en mano

Compruébelo:
tómese dos tabletas de
CABIROL
y cuente los segundos!

Es milagroso! Calma el dolor al
instante y.....

Después..... salud, bienestar, alegría!

Por eso triunfa el

CABIROL

El término es siempre
una desilusión. Los ingle-
ses dicen fundadamente
que la anticipación es lo
mejor que puede ofrecer-
nos la vida. A pesar de
ese afán de movimiento,
queremos perennidad y
eternidad. Anhelamos no se
(Pasa a la 4ª página)

BALBINO ROMANA C.
COMERCIANTE

Casa principal: PALMADO. Sucursales en
TARIDO Y MANAGRE.
Compra de oro en polvo platino y puros de
venado y nutria.

"CLUB AMAZONAS"

PLATINERO.. (Condoto)

En este espléndido establecimiento encontrará Ud. un magnífico
y espacioso Salón de Bailes con excelente servicio de Cantina.
Bautido variadísimo y constantemente renovado de Ranchos. Lá-
ceras y Viveres. Cervezas y Cigarrillos de todas clases. Juegos
permitidos. Música selecta permanente & c. En una palabra:

UN VERDADERO CONFORT

Concurre a los famosos bailes que efectuamos todos los sábados, y
tenga la seguridad de que lo dejaremos satisfecho. Vengan, que
toda persona de buen gusto, se dará una vez en su vida en el

"AMAZONAS"

NUESTRO LEMA: Atención, cultura y hospitalidad

TEODOLINDO MOSQUERA M. (Propietario)

Espacio reservado

para

GANEM & C.º S. A.

Sucursal de Quibdó

EL DIA

Quibdó, Noviembre 17 de 1934—NUMERO 35

JUICIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

A 3a. CONFERENCIA MINERA

El aspecto que ofrece la situación general del país, en donde se vienen enmarcando problemas de esta categoría y de mucho momento, permite que en el congreso minero de este año se desarrolle en un ambiente de actividad, de meditación, alejándose de la vaguedad característica de esos cuerpos, oponiendo una afirmación material, verdaderamente exacta y provechosa para la Patria.

En este tercer congreso toman asiento representantes de muy alto linaje intelectual, de la banca, del comercio, de la industria y del gobierno. Homages de estudio, hombres de acción que tras penetrar han coronado empresas de enorme importancia y encauzadas por rutas de prosperidad.

Sobre estas bases, la conferencia se desenvuelve en una amplísima órbita de acción y en contacto con la realidad ambiente del Chocó, tierra de excepcional importancia minera. Nuestro minero—el minero chocoano—el que se dedica al mazamorreo, ha merecido de la acción oficial en unión de una colectividad desinteresada y oportuna por parte de quienes están capacitados para situarlo en posibilidad de ver la espalda a los sistemas rudimentarios y ofrecer la protección efectiva que él merece para que explote la riqueza de la tierra.

En este particular, el Chocó tiene puestas sus esperanzas en los señores delegados a la conferencia, a quienes se espera que, con posesión de sus problemas del ramo, se desprendan fórmulas eficaces y propuestas que miren a un bienestar futuro.

No somos pesimistas. Somos, al contrario, optimistas. La causa del Chocó es la causa de Colombia, a quien se debe servir presentando en el caso contemplado fórmulas definitivas para sus quebrantos, que no huyendo vaciedades retóricas, que si producen efectos en la gente de emoción, dejan siempre intactos los problemas de cuya solución pende el bienestar de la Patria. En el Chocó verán los señores delegados a la tercera conferencia, mejor, palparán los intrincados problemas mineros y abominarán a quienes en rapto de imprevisión general, crean dificultades tales.

Repetimos: somos optimistas respecto de los resultados de la conferencia que se inaugurará aquí el martes veinte de los corrientes. A esta disposición nuestro ánimo contribuye la existencia de leyes que dejan entrever perspectivas halagadoras, puestas en establecidas en Quibdó e Isthmina las agencias o sucursales de la caja de crédito agrario industrial y minero con recursos suficientes para negociaciones, préstamos al pequeño industrial, al minero y al agricultor, bajo garantía personal al tenor de la ley de 1933, podrán los hombres de actividad y de trabajo comprometer sus energías en la seguridad de resultados que demostrarán al mundo la potencialidad de las riquezas del Chocó.

Con los anteriores conceptos, formulamos nuestros mejores votos por el éxito de las sesiones de este congreso minero con cuya presencia se honra el Chocó.

Hemos hablado, hablamos y hablaremos....

No siempre se cumple el deber de que «silencio» recordar que seríamos hoy sino hubiésemos dicho la palabra ayer que nuestra palabra hoy será nuestra cada día de mañana que en vez de callar implica complacencia, temor, o incompleción.

Desde que pusimos freno a la labor de oposición contra el gobierno seccionario del Chocó, no hemos hecho otra cosa que hablar claro, cantar duro, plantar nuestras ideas y conceptos a pleno pulmón. Hemos hablado con el elemento popular, creyendo honradamente que con nosotros la razón, nada nos detenía—ni nos de-

tendrá—en nuestra labor independiente y honrada.

No hemos sentido el flaquear de piernas, ni el vil temor, y hemos sido indiferentes, casi despreciosos al interpretar ciertas frases.

Es que el hombre debe tener siempre el valor civil y los demás valores que constituyen el bagaje del periodista digno del que no se pliega, ni se alquila, ni se vende. Y, fieles a nuestra consigna del primer día, hemos procurado y procuraremos estar en paz con nuestra conciencia, en paz con nuestro concepto de la dignidad y el deber, sin que nos importen las frases ni los gestos, como no nos detendrían tampoco las amenazas, si se usara de ellas. Que de estas hemos hecho caso omiso, no en estos tiempos de bonanza liberal, sino en estas épocas de reparto del botín, que si en aquellas en que costaba ser liberal, y de-

El Congreso minero ante el Chocó

Para EL DIA

No se escapa a quienes saben de la envidiable posición minera que ocupa el Chocó en la República, la importancia que la celebración en Quibdó del Tercer Congreso Nacional Minero representa para esta desventurada porción del país.

Minero por naturaleza como lo es el campesino chocoano, es menester ayudarlo por todos los medios para que los métodos muy rudimentarios de que se vale en la explotación de los placeres sean modificados, mejorándose, con el fin de que el ya elevado porcentaje de producción metalífera ocupe el puesto que le debe corresponder, para par con Antioquia. La estadística de producción señala un porcentaje superior a la explotación de los nativos que a la de la Chocó Pacífico. Si con los métodos primitivos usados por nuestros mineros hemos llegado a este resultado, verdadero asombro causaría éste el día en que nuestros mineros sean aconsejados y dirigidos por Ingenieros capaces que, como los de la asociación Colombiana de Mineros en Antioquia, visitan e instruyen a los mineros con el fin de aumentar su producción y no dejarse arrebatar el puesto conquistado tras duro batallar.

Más si queremos aumentar el rendimiento de nuestros mineros, si buscamos una elevación de su estándar de vida es menester que destruyamos los diques que detienen el empuje de esa raza de titanes. No es posible pensar en progreso material si las taras sociales que debilitan el espíritu quedan en pie. Hay que libertar al minero del Chocó, al minero de Antioquia, al de Nariño y Tolima de la posición en que se encuentran ante las compañías extranjeras.

Esclavizado en nuestra

ciclo y demostrarlo.

Hemos optado este sendero a-puro, de grandes pendientes, de enormes peligros y no pequeñas incomodidades por donde toca trasegar a los hombres de bien, y en el cual suelen estar agazapados los bichos de toda laya baja, listos a caer sobre el viandante desprevenido, y en cuyas sombras resuena la voz interesada en pedir el avance. Por ello discutiremos hasta que culminemos, sin desmayos, sin claudicaciones, sordos al insulto, sordos a la infamia, volviendo apenas para espantar la jauría que (sin lograrlo) tiene como empresa a mordernos los talones.

No florecen ni pelean por estos lados el alcabute ni el

tierra el trabajador en la conquista, envilecido en la Colonia y perseguido e incomprendido en la República. Nuestros mineros han visto perderse una raza irremplazable, víctimas de su propia desventura.

Que fué de los Reales de Minas de Noanamá, Sipí y San Jerónimo de Nóvita. Qué de los establecidos en Bebará, Noguá y otros sitios de esta cuenca atravesada? El correr de los siglos nos ha mostrado que entre la esclavitud en tiempo de los españoles y la esclavitud y tiranía actuales a que han sido sometidos por la gente de ojos azules y hablar enredado, no hay ninguna diferencia. Así lo confirma la comisión de la H. Asamblea Departamental de Antioquia que estudió la situación a que estaban y están por desgracia sometidos los mineros por parte de compañías inescrupulosas en Segovia. Lo atestiguan la que fué floreciente Nóvita, los baquereros de nuestros placeres auro-platiníferos del San Juan y del Condoto. Y ahora, no más, Juan Francisco Ríos, Primitivo Mosquera y otros mineros del Andágueda pueden decirnos si es cierto o no que han sido estorbados en sus bienes y perseguidos, por ese cáncer que se llama la Cia Chocó Pacífico.

Es necesario, es imprescindible que el Chocó y sus dirigentes se empapen de estos problemas vitales y sepan que el primer centro minero de Colombia—Antioquia—enviará trece (13) Delegados, mucho de ellos representantes de ese anillo de hierro opresor del minero y que el Chocó, hoy la segunda región minera del país solo enviará uno que según noticias transcrita por un periódico de la localidad se ha convertido en defensor de los explotadores de la raza de color.

palacio incondicional. Vientos de tonificante dignidad, a veces tormentosos, son los que por acá reinan. Hablaremos, dando a nuestra frase el tono o la inflexión, que demandan las circunstancias.

Entre tanto, cuenten los señores del gobierno con que se guíen por los imperterritos nuestra obra de crítica, de censura. Quién ha salido a confundirnos en la ya larga serie de artículos de purísimo combate con que nos hemos presentado? Hemos usado del guarismo oficial, del dato oficial, de la información oficial para confundir con ellos a los que se cuidan de decir la verdad, o confunden ésta con el arte de disfrazarla. Y, quién quita que los guarismos sean para mañana la base firmísima de nuestra campaña depuradora? «Ya lo veredes—dijo Agredes».

La Cámara y la Chocó-Pacífico

Hemos recibido los siguientes documentos que nos envía el representante Córdoba, relacionados con el debate sobre la compañía minera Chocó-Pacífico, y los que con gusto publicamos:

CONSTANCIA

Antes de entrar en el debate sobre la compañía minera de Chocó-Pacífico S. A., los representantes que suscriben hacen la siguiente declaración para que se inserte en el acta de hoy:

I—No los movería la gratitud hacia esa compañía explotadora, para pagarle servicios pasados o presentes defendiéndola ahora en este augusto recinto.

II—No los mueve la vergüenza, para atacarla ahora, y desquitarse de esta manera de anteriores perjuicios.

III—No han sido nunca abogados o apoderados judiciales, ni generales, ni especiales de esa compañía.

IV—Ni ellos, ni sus padres, ni hermanos, ni parientes han tenido ni tienen actualmente negocio alguno con dicha sociedad minera.

V—Como el debate ha de terminar lógicamente con el envío a la Intendencia Nacional del Chocó de una comisión inspectora, de antemano manifestamos a la presidencia de la Cámara que no se les incluya en la comisión; porque esto restaría imparcialidad al informe, y porque no es su costumbre fomentar el nombramiento de comisiones para hacerse incluir en ellas.

D. L. CORDOBA

GERARDO MOLINA

O. LOZANO QUINTANA

Bogotá, Novbre. 7 de 1934

PROPOSICION

Nómbrese una comisión de tres representantes que se traslade a los más importantes centros mineros de la Intendencia Nacional del Chocó, estudie la situación de los trabajadores en esa región, los conflictos sociales suscitados con motivo de los manejos de la compañía minera de Chocó-Pacífico S. A. e informe a la Cámara a la mayor brevedad.

Si accediere el gobierno, la comisión estará acompañada del señor ministro de Industrias y Trabajo o su delegado suyo y en el informe se hará un estudio de los títulos mineros que alegue en su favor la compañía referida.

GERARDO MOLINA

DIEGO LUIS CORDOBA

OSIAS LOZANO QUINTANA

MEMORANDUM

Sobre el debate de la Chocó-Pacífico

Se dice que contra esas poderosas compañías nada se puede hacer bajo el cielo de Colombia. Pero tenemos derecho a esperar que nuestro Delegado al congreso minero hará labor magnífica por el bien de esta tierra oprimida, por el bien de la mujer minera mal nutrida y pianosa y labor admirable sobre todo oponiéndose al abuso insoportable de los Semidioses Bárbaros.

Demetrio Valdés O

Quibdó, Nov. 12 de 1934

I—Colombia es una madre indigente que en los últimos cuarenta años merca a sus más preciosas hijas por la piltrafa que le ofrecen los postores. (Relacionase con la venta de Panamá).

II—En cincuenta millones de pesos exportados por concepto de concesiones mineras platiníferas en el Chocó, sólo han correspondido a la Nación dos millones de pesos!!!

III—El Chocó, que es más rico que toda Europa junta, según expresión de un alemán, es un predio enclavado: en los 1743 kilómetros de vías férreas nacionales, el Chocó no tiene una pulgada del riellado sobre su suelo. De los 123000 kilómetros de ferrocarriles, carreteras y cables aéreos existentes en Colombia sólo 20 inconclusos kilómetros de carretera corresponden al Chocó, pero con las privaciones del tesoro intencional (R. Lozano Garcés).

IV—La concesión graciosa de José Cicerón Castillo (18 de diciembre de 1907, véase pag. 5a. del folleto de Daniel Mosquera Lozano, pag. 317 y 18 de DYNA, primer artículo de Lozano Garcés).

V—Castillo enajena a los extranjeros la concesión. Lo hizo a favor de la compañía inglesa The Consolidated Gold Fields of South Africa, Limited... (DYNA pag. 318).

VI—Los dos imperialismos (EL CRISOL, pag. 2a, columnas 3a y 4a).

VII—Los cauces de los ríos Chocoanos fueron regalados a Mr. Granger por obra de un chantage (V. CRISOL, 1ª pag.)

VIII—Los títulos mineros son dudosos (V. Boletín de Minas y petróleo, pag. 230 párrafos 5, 6 y 7). Los de la Chocó-Pacífico son especialmente dudosos, porque la compañía pseudocolombiana y los individuos de ella son extranjeros, gringos en su mayor parte (V. artículo 11 de la Constitución).

IX—El Chocó, feudo yankee. (Boletín de Minas y petróleo pag. 224, párrafos 3, 4, 5, 6, 8.)

X—La incuria oficial obliga a los chocoanos a pagar impuesto de luz eléctrica y de energía a los yankees (V. artículo 18 de la Ley 113 de 1928 y DYNA pag. 318, párrafo 5a.)

TROPELIAS DE LA CHOCHOCO-PACIFICO

XI—«Los recorredores de la compañía» son mercenarios que han hecho perder la vida a más de un nativo chocoano. (Rememórese el 7 de septiembre de 1935).

XII—La compañía atropella a los mazamorreos (Boletín de Minas y petróleo, julio y agosto de 1930, tomo IV números 19 y 20 páginas 8 y siguiente).

XIII—Las gulas de amparo para el platino, los decretos del gobierno sobre prohibición de exportación cuando el conflicto con el Perú y la eliminación del resguardo del platino.

XIV—La isla de Bazán, de propiedad nacional, fué dragada clandestina y maliciosamente por la compañía hasta la orden de suspensión del ministro Chaux. En los dragados (7 u 8) la compañía se usufructuó indebidamente en no menos de cinco mil seiscientos (5.600) onzas de platino (Cf. resolución ministerial de 22 de abril de 1924, diario oficial número 19586. Tómesele d- (Pasa a la 8ª. página)

VINO SECO

FARMACIA COLOMBIA

Nueva tarifa para las encomiendas postales

Quibdó, Noviembre 10 de 1934

Señor Director de EL DIA.—Presente.

Por tratarse del interés público me permito transcribirle el siguiente telegrama que suplico hacerlo conocer en su simpático semanario.

«Urgente — Mintelég. — Departamento Correos — Bogotá 9 Noviembre de 1934. — Administradores Correos. — Permítame comunicarle desde mañana diez (10) noviembre según decreto esta fecha regirá siguiente tarifa para encomiendas en toda la República, hasta un (1) kilogramo quince (15)

centavos de más de un (1) kilogramo hasta dos (2) treinta centavos. De más de dos (2) kilogramos hasta tres (3) cuarenta y cinco centavos (45). De más de tres (3) kilogramos hasta cuatro (4) sesenta centavos (60). De más de cuatro (4) kilogramos hasta cinco (5) setenta y cinco (75) centavos. De más de cinco (5) kilogramos hasta seis (6) noventa y cinco centavos (95) centavos; de más de seis (6) kilogramos hasta siete (7) un peso quince centavos (1,15) de más de siete (7) kilogramos hasta ocho (8) un peso con treinta y cinco (1,35) centavos de más de ocho (8)

kilogramos hasta nueve (9) un peso con cincuenta y cinco (1,55); de más de nueve (9) kilogramos hasta diez (10) un peso con setenta y cinco (1,75); de más de diez (10) kilogramos hasta once (11) dos pesos 2,00; de más de once (11) kilogramos hasta doce (12) dos pesos con veinticinco centavos (2,25); de más de doce (12) kilogramos hasta trece (13) dos pesos con cincuenta centavos (2,50); de más de trece (13) kilogramos hasta catorce (14) dos pesos con setenta y cinco centavos (2,75); de más de catorce (14) kilogramos hasta quince (15) tres pesos (3,00); de más de quince (15) kilogramos hasta diez y seis (16) tres pesos con treinta centavos (3,30); de más de diez y seis (16) kilogramos hasta diez y siete (17) tres pesos con sesenta centavos (3,60); de más de diez y siete (17) kilogramos hasta diez y ocho (18) tres pesos con noventa centavos (3,90); de más de diez y ocho (18) kilogramos hasta diez y nueve (19) cuatro pesos con veinte centavos (4,20); de más de diez y nueve (19) kilogramos hasta veinte (20) cuatro pesos con cincuenta centavos (4,50) de más disposiciones sobre encomiendas con valor declarado y sobre impuestos timbre nacional trata decreto número 1949 de noviembre año pasado quedan vigentes.

Nostalgia y Liturgia....

(Viene de la 2ª. página)

que profundidad e infinitud en todas las cosas parecieran. El mismo Nietzsche, faustiano y vital, decía: «Pues todo placer quiere eternidad profunda, profunda eternidad». De ahí viene el ansia de querer inmovilizar el tiempo y detener el curso de las horas. Lamartine exclama en el Lago: «O tiempo, suspende tu vuelo, suspende horas propicias vuestro curso; corred para los desgraciados. Dejados saborear estos instantes de delicia!»

La misma, imposible aspiración de eternizar la vida y parar el tiempo, aparece en Maragall:

«No sé por qué, Señor, aquél que nunca dijo al instante que pasaba:

— ¡Parate! sólo lo dijo al de su muerte misma. No comprendo, Señor! Yo que quisiera tantos momentos sujetar al día para en mi corazón eternizarlos!

¿Es que este «eternizar» es ya la muerte? Entonces, pues, la vida, ¿qué sería? ¿Sería, acaso, Servidor, por M. MANUEL BARRIGA LATO-

RRE, Director Departamento Correos. Quedo de Ud. obsecuente y S. S., El Administrador principal, DAVID OCHOA R.

solamente, sombra del instante que pasa? ¿La apariencia de todo lo lejano y lo cercano?

¿Acaso fuera engañador resumen de lo poco, lo mucho o demasiado? ¿Todo lo de este mundo no es ya «todo»?

Parar el tiempo! Eternizar las horas! Cuando el instante presente es la felicidad, pero, sólo los es porque es pasajera! ¿Al detenerse o eternizarse dejaría de ser felicidad? Para otros, nunca el presente fue bueno y proyectaron siempre la belleza en lo pasado. Jorge Manrique, el poeta de la

Nostalgia, sintió el indolible dolor del instante de las cosas....

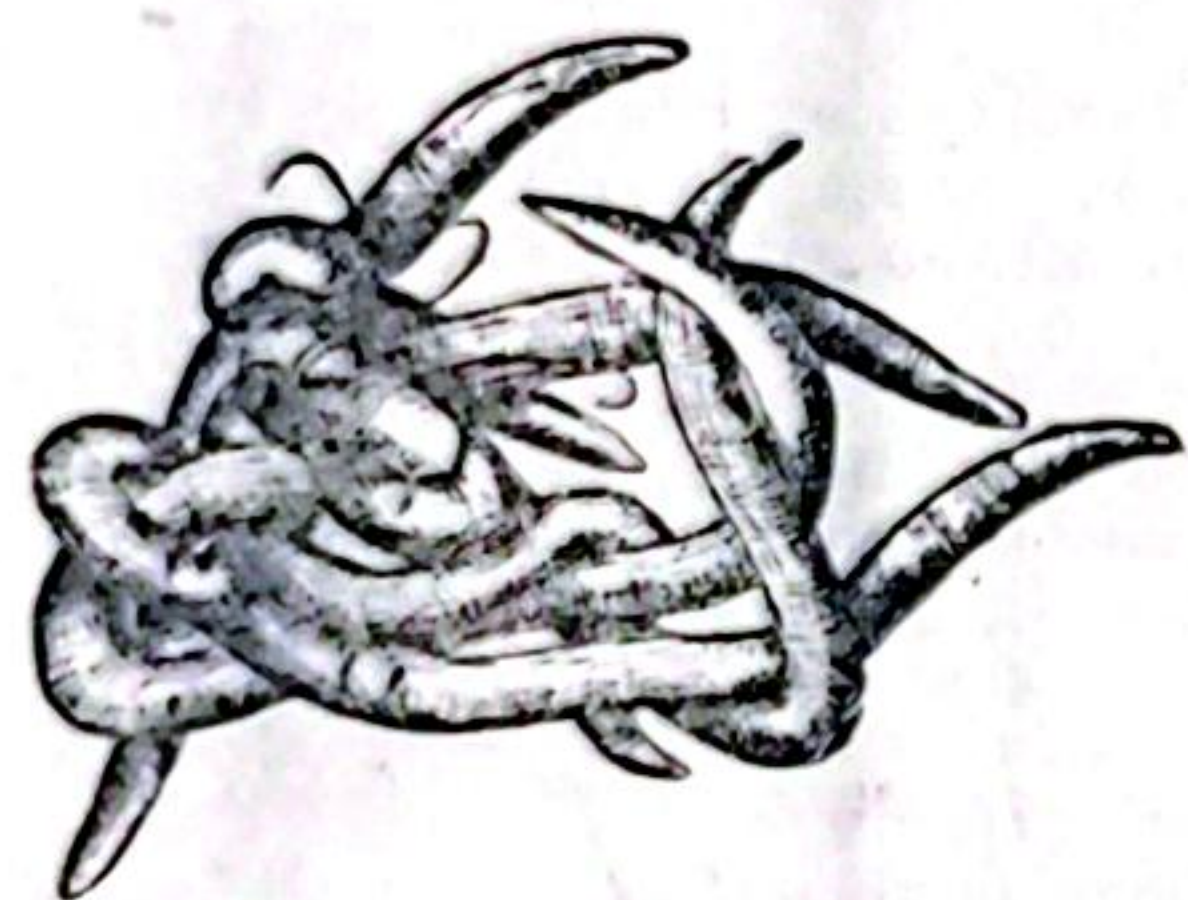
«Cómo se pasa la vida. Cómo se viene la muerte. Tan callando.

Cuán presto se va el placer. Cómo después d' acordarse Da dolor.

Cómo a nuestro parecer Cualquier tiempo pasado Fue mejor.

Y ante esa fuga de las cosas, ante ese atardecer y morir de los seres, surge nuevo el ansia de eternidad e infinitud. La nostalgia no es sino el anhelo de lo absoluto. Por ello aparece como un

(Pasa a la 5ª página)



ASCARIDOL

Vermífugo científico y seguro

CONTRA

Gusanos intestinales, Lombrices, Uncinarias, Trichecephalos, Oxyuros, Tenias o Solitarias, etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA COLOMBIANA DE Julián Meléndez—Quibdó.—Chucó

Curarina de

Juan Salas Nieto

El remedio más antiguo que se fabrica en Colombia y el único que se exporta a más de veinte países extranjeros.

Unicos fabricantes:

Laboratorios Roman, S., A.

Cartagena

Zamúlta admiración es muy humana....



¡Si! Pero, para eso Ud. debe mantenerse pleno de vida, de vigor... acostumbre el SANGROL "Gafco" QUE LE TENDRÁ SU SANGRE SIEMPRE NUEVA NO LO DUDE



Hacendados

El mejor compañero es y será siempre

frasco de

Curarina

eficaz contra las fiebres, picaduras de ani-

males ponzoñosos, insectos, contusiones

heridas, etc., etc.

ALERTA

CIUDADANOS ALERTA!!

NO OS DEJEIS ENGAÑAR!!

Debido al gran prestigio y demanda de que goza SOLUCION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL M.

por su insuperable eficacia en las afecciones catarrales de las vías respiratorias, circulan unas imitaciones a precios inferiores con gran peligro para la salud de los pacientes.

No exponga su vida usando productos baratos y pida siempre la legítima SOLUCION PECTORAL CREOSOTADA DE WALTER CARROLL, en vasada en frasco azul y estuche de color salmón. En los mejores médicos la recomiendan para Asma, Catarrros, Gripe, Bronquitis y afecciones de la garganta

LABORATORIOS WALTER CARROLL M

Barranquilla-Colombia

DE VENTA DONDE Julián Meléndez QUIBDO

... NOSTALGIA Y LITURGIA ...

(Continúa de la 4.ª página)

Historia, buscando la movilidad y añorando movimiento, adherida en punto y anhelosa del verso. El grito del Eclesiástico: «Vanidad de vanidades, todo es vanidad», expresión de la nostalgia. Lo que el hombre es, empleando la herencia de la expresión de Unam: «Plenitud, plenitud, plenitud».

Podrá «ser» esa plenitud en el espacio, podrá «actitud» en el tiempo? La única plenitud es de Dios.

El universo no puede calar el corazón del hombre, como dice Laménais, «el corazón es más grande que el mundo».

La tristeza del devenir, el fin y la tarde de las cosas en medio de la aparente inmutabilidad de la naturaleza, fue pintada por San Agustín, a quien podemos llamar el filósofo de la Nostalgia: «Todas las cosas se acercan a su fin, que es la nada, y dejan al alma ávida de reposarse en lo que ama, herida de deseos amargados. Ninguna estabilidad, todo huye, y aun cuando las cosas son presentes, nuestros sentidos no las pueden seguir ni aprehender en su curso. Los sentidos carnales no tienen agilidad y no sirven sino a la carne, y son impotentes para retener las cosas siempre en movimiento, y q' se precipitan desde el principio que se les fijó al fin que se les ha destinado. El tiempo hace su obra. Sus revoluciones se deslizan sin cansancio sobre nuestros sentidos y operan en nosotros

cambios maravillosos. Día tras día las horas vienen y van, yendo y viniendo nos dejan esperanzas nuevas y recuerdos nuevos. Señor, Vos que nos habéis dado todo, dadnos la Paz, la Paz del reposo, la Paz Sabática, la Paz sin tarde, porque todo el esplendor de las cosas pasará cuando su destino sea cumplido; ellas tendrán su tarde como tuvieron su mañana.»

Nuestro Calderón conoció, tal vez, este maravilloso texto agustiniano, cuando dijo:

«Estas que fueron pompa y alegría despertando al albor de la mañana. A la tarde serán lástima y pena.»

Durmiendo en brazos de

la noche fría.

¿Por qué en el hombre existe la perenne rebelión que lo lleva a querer eternizar el pasado o adelantar el porvenir? El tiempo aplicado a las cosas no es la misma categoría que se aplica al espíritu humano. Así vivimos en el presente con nostalgia del pasado, pero es porque en cierto sentido el pasado vive en nosotros? Y si vivimos en el presente con la inquietud del porvenir, ¿no será porque en cierto modo vivimos en el porvenir?

Bergson tuvo una intuición genial al diferenciar el tiempo que miden las matemáticas y que no es sino la cuarta dimensión del espacio, de la duración que, melodía indisoluble y

fluidéz indiscernible une lo pasado y lo presente. Profunda y cierta la clasificación del tiempo hecha por Heidegger en tiempo presente, mecánico o vital, tiempo histórico, que contiene lo pasado y tiempo humano en que se penetran el pasado, el presente y el porvenir.

Nuestra nostalgia viene de que vivimos el tiempo histórico y anhelamos vivir el tiempo humano. La tendencia de reunir y sintetizar el pasado, el presente y el porvenir, ¿que es sino un ansia de eternidad, un ansia de absoluto? El anhelo de aquella Paz sabática, de aquella Paz sin término, de que habla Agustín, es hambre de Dios. Las diversas formas de nostalgia no son sino síntomas de la inquietud de lo absoluto y no podrán tener su remedio sino en Dios mismo. Superando a Agustín, a Jorge Manrique, a Lamartine, Maragall y a todas las expresiones humanas de la nostalgia, ésta se encuentra definida en el Salmo 41: La

Quando este en RIOSUCIO

Pregunte que es lo que ha hecho la CURA

ANA DE JUAN SALAS NIETO

Muchos labradores deben su vida a la

CURARINA

PROTEJA LA SUYA CON

CURARINA

Si viaja a climas malsanos

no olvide en su maleta un frasco de

Curarina de Juan Salas Nieto

No le pesará y siempre tendrá su vida protegida.

"Soldado prevenido no muere en la batalla"



Ataque Ud. a tiempo el dolor y estará a salvo de las enfermedades.

CAPSULAS O.K. "GOMEZ PLATA"

Contra todo dolor



TABONUCO PECTORAL
El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y enérgico JARABE

EFICAZ en la Gripe, Tos ferina, Tos y Resfriados. Los médicos lo recetan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en donde ha sido exhibido.



EL TABONUCO PECTORAL

Alcanzado hasta la fecha ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro y últimamente obtuvo la victoria con mayoría abrumadora de votos en el concurso Comercial-Industrial Hispano-Americano, celebrado en Barranquilla el día 13 de agosto de 1933, en donde se le calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECCIONES PULMONARES

Curarina de JUAN Salas Nieto

Se vende en México, Estados Unidos, Brasil, Perú, Centro América, y muchos otros países.

Su eficacia y bondad se impone de día en día

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE. CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacerol, tónico vital, le dará a usted energía. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACEROL. Aumenta las fuerzas, da virilidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los fíos y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente. De venta en Quibdó, donde

Julián Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratories Inc, Barranquilla,

NOSTALGIA.....

(Viene de la 4.ª página)

el símbolo de Dios.

¿No existen en la materia el color y la línea, que parece aproximarla al Espíritu, que no son sino notas del lenguaje del espíritu? No descubrimos en el ritmo, misterioso y profundo palpitante de la Vida, una expresión todavía más intensa que el color y la línea del lenguaje espiritual? ¿Podremos en este mundo sensible, sometido al curso sin fin, a la mutación perpetua, encontrar en la línea y en el color, el sonido en el ritornello de los mismos ritmos, símbolos de perennidad, símbolos de plenitud, débiles antenas que surgen de nuestro mundo para aprehender lo infinito? Alejados de la visión de Dios, por el cuerpo miserable de que renegaba San Pablo, no hallamos en la misera carne las huellas o la noticia de lo absoluto.

La nostalgia sólo la cura Dios. El fin de la nostalgia sólo puede ser la muerte. El remedio de la nostalgia en la vida sólo lo pueden dar los símbolos corpóreos, como lenguaje o manifestación de lo absoluto.

Esos símbolos y este lenguaje son la LITURGIA. Clara Noticia Dei cum laude.

Traigamos el testimonio de una experiencia personal. En mi largo destierro cambié constantemente de residencia, ya en jiras de conferencias, ya por los cursos de vacaciones que se realizaban en distintos lugares de aquellos en que había profesado el resto del año, ya, en fin, por mis repetidos viajes a Europa. Vuelvo a la Fé de mis mayores

visitaba en todos los lugares, aun aquellos en que estaba de paso, los templos católicos.

El santuario evocaba en mí los años de la adolescencia y de la primera juventud. A pesar de las diferencias de estilo—iglesias góticas, romanas, bizantinas, barrocas, y aun modernistas—el ambiente espiritual era el mismo. Por doquiera el crucificado extendía sus brazos con ansia de aprehender la tierra. Recordaba la frase de Chesterton: «el círculo es la imitación, sólo la Cruz es el símbolo de lo infinito, porque sus brazos pueden extenderse y prolongarse sin fin...».

Por doquiera el Tabernáculo, con su tesoro eucarístico, las mismas imágenes de María, de José, de Pedro y Pablo, de Agustín, Francisco, Tomás, Ignacio, Vicente o Antonio... Y más cerca de nosotros, Teresita o el Cura de Ars... Por doquiera el camino de la Pasión del Cristo señalando las columnas o las secciones de los muros.....

En medio de la multiplicidad de las formas artísticas, de los estilos de los diversos países y de las diversas épocas destacábase idéntico paisaje espiritual... Al penetrar al santuario parecíame volver a mi tierra natal y retornar a los primeros años de mi infancia. Al visitar una nueva ciudad, todo me era extraño, desconocido... Penetraba al templo y experimentaba inmediatamente una sensación de hogar. Ni el tiempo transcurrido, ni las grandes distancias recorridas creaban situaciones inconexas o abismáticas... El templo estaba allí para recordarme, en su identidad esencial, que algo permanece se erguía sobre los cambios constantes de las cosas y algo quedaba inmóvil e igual a sí mismo en el turbio correr de los días y de los años.

Algo encontraba, al fin, de universal y de perenne mi ansia de eternidad y de totalidad.

De «El Tiempo».

¡LIBERALES!

Sin la Cédula Electoral no podrán ustedes cumplir sus funciones de ciudadanos.

El presidente expresa su satisfacción por la aprobación del acuerdo

TEXTO DE LOS CABLES CRUZADOS ENTRE EL DR. LOPEZ Y EL DR. TURBAY EL PROCESO DE CORDIALIDAD INTERNACIONAL

«Hotel Bolívar. Lima no viembre 3 de 1934.

Presidente López-Bogotá.

Con la aprobación por el congreso del Perú de los acuerdos de Río, se abren nuevas y fecundas perspectivas a los ideales de la política de conciliación y de paz que inició usted en su trascendental conferencia con el general Benavides y cuyos frutos garantizan hoy la convivencia fraterna de Colombia y el Perú y el desarrollo tranquilo de su progreso. Mi presencia en Lima me ha permitido palpar en el seno de la sociedad y del pueblo los efectos morales de aquel acto de sencillo coraje que despertó la conciencia de las dos naciones.

Su recuerdo ha hecho fácil el acercamiento cordial, y su evocación cariñosa constituye el mejor estímulo de la fraternidad internacional que el señor general Benavides ha vigorizado constantemente con su cooperación fervorosa y su sincera amistad a Colombia.

Afectuoso saludo.

GABRIEL TURBAY

Bogotá, noviembre 3 de 1934.
Turbay, Leocombia—Lima.

Con especial complacencia he recibido la noticia de haber sido aprobado por el congreso del Perú el protocolo de Río de Janeiro. Esta decisión parlamentaria acelerará el proceso de cordialidad y cooperación entre los dos países,

En un lugar tan infectado de ofidios como el Chocó, la

CURARINA

no debe faltar en ningún hogar, ni en el morral del viajero

considerado como la mejor demostración de los progresos alcanzados por el nuevo espíritu internacional en América. Benavides, quien es que la opinión mundial ha

(Pasa a la 7.ª página)

PULMOSERINA

El remedio más eficaz para todas las enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicitela U.I. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOSERINA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C—Sucesor

Curarina de

JUAN SALAS NIETO

Contra picaduras de animales pezoñosos, contusiones, heridas, etc.

UNICA LEGITIMA

Fabricada por Laboratorio Román, S. A., Cartagena

Marianao, Cuba, 25 de Agosto de 1929.

Sr. Presidente de Picot Laboratories Inc.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Oportunamente recibí su atenta, de 24 del p.d. mes y el 19 del corriente el paquete certificado conteniendo tres frascos de Sal de Uvas Picot, obsequio y atención que agradezco profundamente.

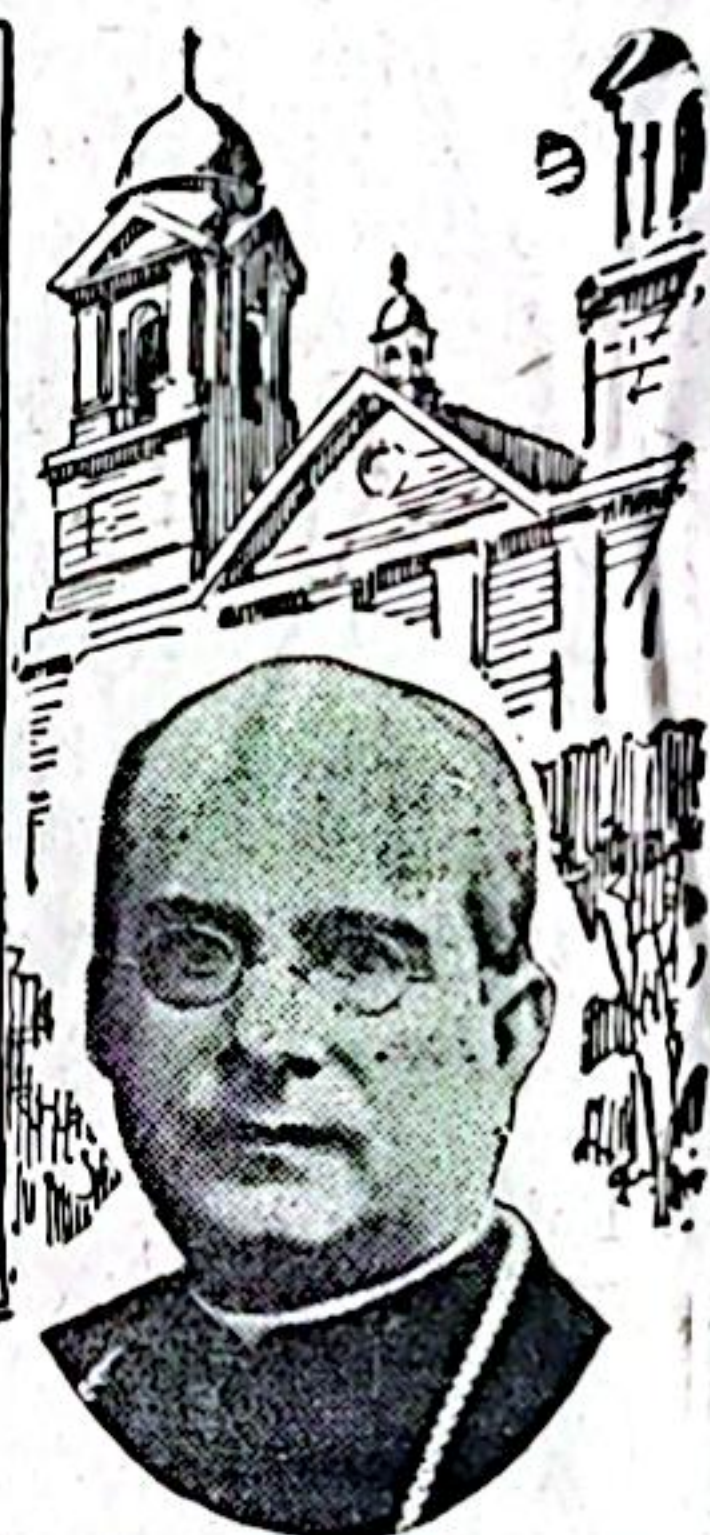
De intento he demorado hasta hoy mi contestación para experimentar los efectos de la medicina, y puedo calificarla, sin temor de exageración, de excelente. A mi juicio reúne las condiciones siguientes:

No es repugnante al tomarla, opera muy pronto y eficazmente, y no obstante tal cualidad, ni antes ni después origina molestias; muy al contrario, deja cierto bienestar en el vientre.

Dios Nuestro Señor bendiga su Laboratorio, y me reitero de usted con toda consideración afmo. servidor Q. B. S. M.,

+ Pedro González Estrada

Arzobispo de Atalia



Prelado Cubano Califica de Excelente Laxante la SAL DE UVAS PICOT

EN su carta el Illmo. Mons. Pedro González y Estrada, Arzobispo de Atalia, enumera los grandes beneficios recibidos con el uso de la SAL DE UVAS PICOT después de haberla ensayado.

Como una bebida refrescante y laxante suave y efectivo no tiene rival. Hecha de uvas frescas conserva las cualidades laxativas naturales de la uva y su sabor agradable. Insista siempre en la legítima.



Es Ud. anémico, con valediente o débil?

Tome vino de carne y hierro con hemoglobina, el cual le dará energías, sangre nueva y carnes en abundancia.

LABORATORIOS ATLANTIC. B'QUILLA.

Agente para el Chocó
JULIAN MELENDEZ

En su casa? Tenga Curarina

En su morral? Tenga

Curarina

En el rancho? Tenga

Curarina

y siempre tengale con fianza a la

Curarina

Un motor que no gasta combustible Se constituye una junta de protección social

Uno de los más útiles descubrimientos de la ciencia ha sido, sin duda alguna, el descubrimiento del motor de explosión. Ha transformado el mundo acelerando la comunicación terrestre, y ha permitido al genio humano viajar por los aires. Pero el combustible necesario para ese motor es relativamente costoso y sus infinitas aplicaciones tendrán que agotar al fin los depósitos que lo producen.

Los hombres de ciencia se preocupan de encontrar un sustituto de la gasolina y han estado buscando en todas partes agentes; pero sea por lo que resultan más costosos, otros de no fácil aplicación, alguno peligroso, el hecho es que nada se veía claro para el ideal perseguido que era reunir al poco costo la energía de absoluta seguridad.

Las grandes empresas ferroviarias de los Estados Unidos, fuertemente interesadas en disminuir el costo del combustible y en aumentar la velocidad de sus trenes, se han visto obligadas, también, a proteger resueltamente los estudios emprendidos por los hombres de ciencia.

Uno y otro motivo, pareció van a quedar ampliamente satisfechos. Anunció primeramente, y, posteriormente, en serios y revistas cien

tíficas, que la tracción estaba en momentos de dar un gigantesco paso de progreso.

El Ingeniero americano William E. Boyette, autor del descubrimiento del nuevo motor, lo patentó ya; y éste extrae todo su poder del aire comprimido, motor que continuamente se carga a medida que trabaja.

La fuerza desarrollada permite afirmar, que un tren en marcha puede mantenerse con una velocidad de doscientos kilómetros por hora, y con un gasto de menos de un dólar por hora.

Mucho tiempo han durado los estudios y los experimentos realizados, hasta llegar a la perfección del motor. Dentro de poco quedará terminada una locomotora, que va a permitir poner un tren en marcha, que partiendo de Atlanta en el Estado de Georgia, llega a Jacksonville en el Estado de Florida, distantes uno de otro lugar, seiscientos cincuenta kilómetros.

Describen los diarios y revistas a udidas el modelo de locomotora; y su motor. Anuncian que el modelo tendrá once metros de largo, montada sobre tres pares de ruedas, todas de acero, y con la apariencia de un ómnibus bien alto.

Cinco unidades diferentes que trabajan en combinación

vienen a constituir el motor. Primero un compresor conectado con las ruedas de la torreta; después otro compresor auxiliar del primero; luego un motor eléctrico; a continuación un motor de aire comprimido; y, por fin, un generador eléctrico para cargar las baterías.

Se afirma que la fuerza mayor se extrae del compresor de la torreta, conectado directamente a las ruedas. El poder del compresor auxiliar es abastecido por un motor eléctrico, que funciona merced a una batería de 675 amperios. El generador que es de 110 voltios y 210 amperios, vuelve a cargar la batería, cuando está en marcha.

El compresor auxiliar almacenará, en tanques paralelos a la máquina, doscientos kilogramos de aire comprimido.

El segundo compresor, como

trabaja en combinación con el primero, le permite mantener la presión de 200 kilogramos necesarios para la perfecta locomoción.

El maquinista tiene por delante una válvula, que funciona como los actuales de las locomotoras a vapor, y que le permite fiscalizar la velocidad de su tren.

El mismo principio en que se funda este descubrimiento, o aplicación del aire comprimido, ha sido ya aplicado a su vez a los automóviles en un modelo de su invención.

Si como todo lo hace esperar, el motor del Ingeniero William E. Boyette resulta perfecto, el siglo XX que es, entre otras cosas, siglo de las velocidades, pasará a la historia llevando entre muchos títulos el del motor ligeramente descrito

(La Prensa - Barrnquilla)

Quibdó, Noviembre 13 de 1934.

Señor Director de EL DIA - Presente.

Tengo el honor de comunicarle a usted que en la mañana de ayer se instaló una junta, integrada por maestros y particulares de la localidad, la cual tendrá a su cargo la dirección de la Cruz Roja infantil que desde varios meses ha venido funcionando en esta ciudad con resultados satisfactorios.

Los miembros de dicha junta son los siguientes: Señora Ester A. de Baldrich, señoritas Belén Perea Lozano y Teresa Garcés y señores Ramiro Alvarez C., Francisco Gómez y el suscrito. Además formará parte de ella uno de los médicos de la localidad.

Habiéndose hecho la elección para dignatarios resultaron electos para Presidente, el suscrito; para Vicepresidente, la señorita Teresa Garcés; para Tesorero, la señorita Belén Perea Lozano, y para secretario, el señor Ramiro Alvarez C.

El programa convenido es el que sigue:

1. Correspondencia interescolar;
2. Sanidad e Higiene;
3. Problema de la mendicidad;
4. Ropero escolar;
5. Sopa escolar;
6. Protección a los niños enfermos;
7. Campos de deportes;
8. Casa de juegos infantiles;
9. Organización de juegos infantiles;
10. Protección a las madres de familia;
11. Propaganda educativa e higiénica;
12. Estadísticas infantiles;
13. Acercamiento de los padres de familia a la escuela;
14. Casa del estudiante;
15. Educación de la mujer;

A fin de desarrollar convenientemente el programa anterior se convino en cargar del estudio y organización del Ropero escolar al señor Francisco Gómez; de la Sopa, a la Señorita Teresa Garcés; de los Deportes y las Correspondencias interescolares, al

(Pasa a la 8ª. página)

El presidente..

(Viene de la 6ª. página)

valor civil y su inteligente ánimo conciliador fue el director de los hechos que condujeron al Perú a la paz de Rio Janeiro, tenía ganado el honor de que el poder legislativo de su país le refrendara en esta forma la estimación popular que conquistó con los beneficios prestados a sus compatriotas y al continente. Ruego a usted pre-

EL DIA

CONDICIONES

Valor del ejemplar \$ 00,5
nemitidos, columna..... 20,00
inserciones columna..... 25,00
Edictos, por tres veces o más, palabra cada vez... 0,01

ANUNCIOS

Pulgada lineal de columna en primera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en tercera página, cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en octava página cada vez 0,50
Pulgada lineal de columna en las páginas restantes, cada vez 0,20

Los avisos por un espacio menor de un mes, tienen recargo del 20 por ciento.

Los avisos permanentes, en clichés suministrados en los anunciantes, tienen un descuento del 25 por ciento.

Las rectificaciones o "remitidos", son de cargo del remitente.

La dirección no se hace responsable por escritos que aparezcan conseudónimo, o con firma responsable, salvo que así lo haga saber.

No se dará explicación alguna respecto de la publicación de los artículos que se envíen al periódico ni se devolverán originales.

Dirección postal: señor Administrador de EL DIA.
Por telégrafo: EL DIA

El Angel Guardián del Chocó y de sus moradores lo es la

CURARINA

DE

Juan Salas Nieto

Al ir al campo encomiendese a ella

El "Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

Las que por su calidad inalterables, sabor agradable y propiedades nutritivas, se han hecho merecedoras de la confianza del público.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un placer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocó

JULIAN MELENDEZ

sentarle mis congratulaciones, suplicándole que las haga extensiva a los ciudadanos que le ayudaron a realizar el acuerdo entre las dos naciones.

Reciba usted los agradecimientos del gobierno de Colombia por la manera como ha sabido interpretar sus sentimientos de conciliación y amistad en el brillante desempeño de su misión.

PRESIDENTE LOPEZ.

De "El Tiempo".

LIBERALES!

Sin la Cédula Electoral no podrán ustedes cumplir sus funciones de ciudadanos.

Linimento Veneciano Farmacia Colombia.

FARMACIA COLOMBIA

Permanente surtido de drogas blancas y de patente de producción nacional y extranjera. Ampollitas de muchísimas clases, vacunas y sueros.

Esmerado despacho de fórmulas a precios bajos. Nuestro lema: Seriedad y honradez.

Servicio de 6 a.m. a 9 p.m.

QUIBDO
Julián Meléndez

El 20 se reúne en Quibdó el C. Minero

(Viene de la 1ª página)

LOS DELEGADOS

En el Congreso estarán representados todos los Departamentos, la Cámara de Representantes y el Senado. Entre ellos de Minas de Medellín, Bahía

M. de Gobierno.

M. de Industrias

Antioquia

Tolima

Boyacá

Cauca

Cundinamarca

Huila y C. Monedas Medellín

Magdalena

Nariño

Valle

Caldas

Santander del Sur

Chocó

Cámara de Representantes

Banco de la República

Escuela de Minas Medellín

Mina Vendecabezas

S. G. Valle

Chocó-Pacífico

Fundición Gutiérrez

Minas Porcedito

Viborita, Gold Mines

C. de Comercio de Pereira

Jorge Restrepo Hoyos

Bernardo Rueda Vargas

Salvador Iglesias

Miguel Jiménez Jaramillo

Antonio Restrepo Alvarez

Eduardo Roskrige

Enrique Isaza

Luis Chede

G. Sanin Villa

Jaime Ramirez

Nelson Zapata

Miguel Jiménez Jaramillo

y Manuel N. Navarrete

Mariano Argüelles

Gregorio Mejia

y Gabriel de la Roche

Reinaldo Valencia

D. Valois Arce

Silvio Villegas

Sergio Abadía Arango

Antonio J. Lemos Guzmán

y José Llorente

Jaime Arango

Juan de la Cruz Posada

Bartolomé de la Roche

Miguel Monsalve

N. C. Marshall

James Rainbeck

y H. H. Standing

Carlos Gutiérrez

Carlos Salazar del Camino

Fernando Isaza

Rodolfo Castro Torrijos

Se constituye..

(Viene de la 1ª página)

señor Ramiro Alvarez, ex del Batallón escolar, a la Secretaría de la Parra La zona, y para efectos de la Propaganda y estadística, el suscrito.

Además me permite manifestarle que los fondos que por cualquier concepto adquiriera esta institución, serán depositados en la Administración General del Tesoro de la Intendencia, de la cual podrá el Tesoro retirar partidas para cualquier fin sólo o mediante la autorización de la Junta Directiva.

Por otra parte, dicha Junta tiene el honor de saludar a usted muy atentamente y, por su muy digno conducto, a todas las corporaciones y autoridades civiles y eclesiásticas de la Intendencia, al Centro Cultural y a la Junta de Mejoras Públicas de esta ciudad, a quienes les manifiesta que está enteramente a sus órdenes, las que cumplirá debidamente.

Sin otro asunto a que tener el placer de referirme, y anticipándole mis agradecimientos por la ayuda eficaz que presta a esta institución, eminente mente social, en la realización de su programa, quedo de usted atento servidor.

Marco E. Maturana

bre 13 de 1934.—doctor Arriaga Andrade, Intendente.—Quibdó.

Refiérome suyo ayer. Antioquia quedará representada en Congreso, así: Por casa moneda, Jaime Ramirez; Escuela Minas, Antonio Villegas; Fundición Gutiérrez, Carlos Gutiérrez; Viborita Gold Mines, Fernando Isaza; Gobernación, actual Superintendente Rentas Dr. Restrepo Alvarez. Si posteriormente veo posibilidades asistir suscrito o Secretario Hacienda, comunicaré telegráficamente.

Servidor muy atento, Juan J. Angel—Gobernador

Presidencia República.—Bogotá, 13 de noviembre de 1934.—Adán Arriaga Andrade.—Intendente Quibdó.

Refiérome suyo 1196. Como usted sabe tengo mucho deseo de hacer cuanto antes mi visita Chocó, gustaríame poder asistir inauguración Congreso Minero. Pero actualmente tengo muchísimos asuntos que resolver relativos a Congreso Nacional y cuestiones fiscales y no puedo anticiparle respuesta. Oportunamente avisaré decisión última. Reciba mi atento saludo,

Presidente LOPEZ

La Cámara y la Chocó-Pacífico

(Viene de la 3ª página)

caración parada al señor N. comencemos Ballen, guarda ceta de Andagoya entonces y ahora residente en la ciudad de Cali.

XV—A los nativos se les arranca arduamente sus propiedades haciéndoles fastidiosas cuentas en plata vieja.

XVI—Los colombianos, nativos chococeros, genuinos dueños de las tierras, son ahora arrendatarios y colonos, esclavos de los extranjeros de la Chocó-Pacífico: los negros pagan el tributo de medio castellano de metal limpio a la compañía extranjera como tributo a los señores feudales por la tenencia de un pequeño lote.

Para poder edificar sobre suelo colombiano hay que pagar a la compañía extranjera la suma de cinco pesos (\$5.00) por ocupación del suelo.

XVII—La mina La Lozana tiene todas las características de un bien municipal, abarca ambas márgenes del río Condoto, frente a la ciudad americana de Andagoya; se extiende desde el arroyo de Guarapo hasta el Tajo, pero la compañía minera Chocó-Pacífico sigue usufructuándola y abusando de ella, aunque no exhiba título legal.

XVIII—La mina El Banco, situada entre los municipios de Condoto y de Nóvita, aun en litigio y puesta en estado de abandono, por declaración ministerial, fué pasto de las drogas de ese pulpo extranjero.

XIX—Para impedir el zambullido, la compañía arrojó al rededor de esta en labor una inmensa cantidad de vidrios rotos, de botellas quebradas.

XX—La compañía minera Chocó-Pacífico comete la inaudita audacia de reclamar a la Nación ingentes cantidades, pretextando exceso en los pagos del impuesto legal sobre la exportación del platino, que ha sacado del país esta compañía; y en razón de la regla o porcentaje que la Anglo Colombian Development Company Limited ha pagado a la Nación por causa de la concesión de Castillo, falsamente declarada terminada por resolución ejecutiva de 26 de enero de 1933 (V. Boletín de Minas y Petróleo, 1933 número 60 a 60. V. Boletín, pag. 62).

XXI—La compañía no cumple el contrato de concesión por que:

XXII—Violó la cláusula primera: desamortizó y desamortizó el derecho de maxametero a lavaderos de pilones, y dragas las lavas, las pilas y las ribonas, que lógicamente quedan hoy excluidas de la concesión para poder ejercer el derecho de bates.

XXIII—Violó la cláusula segunda: no hizo terrenos, plantaciones y compra de los riboneros sin reconocimientos indemnizables por medio de avalos periciales de conformidad con el capítulo XIII del C. de Minas.

XXIV—Violó la cláusula quinta: no dejó al río Condoto en condiciones navegables por embarcaciones distintas de las primitivas canoas.

XXV—Violó la cláusula sexta: no fundó el verdadero Instituto Industrial para la enseñanza de carpintería, herrería, mecánica y fundición a los naturales de la región minera (V. pag. 7a del folleto).

XXVI—El correo aéreo en el Chocó está a merced de los señores vaukeas de la compañía minera de la Chocó-Pacífico: esa compañía obligó a la Santa a acuatizar, no en la mina, como antes, sino en Andagoya, y finalmente en Chiquitoquí.

XXVII—Los watchmen de la compañía son especialistas en hacer naufragar las embarcaciones de los campesinos, para que después los vaukeas se den el lujo de pagar, viviendo en Colombia y a pesar del título 30, de la Constitución, de pagar los perjuicios, repito, no según el avalúo pericial, sino de conformidad con la inapelable voluntad de una sentencia pronunciada unilateralmente y en lenguaje enredado.

XXVIII—Léanse algunos apartes de Dyna (páginas 320 y siguientes).

XXIX—El deseanse dominical se cumple en la Intendencia en la forma que mejor aco-

móde a la Chocó-Pacífico: confusión, chorrera y confusión de la que llaman a la general del trabajo: como entre los obreros chococeros ni por confusión.

XXX—Urbis Hogue, que Páez, etc., confusión, patriotismo, prestancia, riatas en general, a servicio de su majestad la compañía minera Chocó-Pacífico: exporta hacia los Estados Unidos la más preciosa cosa de Colombia: a su manera, los que erigidos estatutos y leyes de hombres, con a otros de sus compañías, ofrecerlos a la juventud modelo, en atención a los culpables servicios prestados a la República.

XXXI—Presencia de una consideración: porque se se ser tratadas con acortamiento por mis compañeros de repelación.

XXXII—Dos soluciones a problema chococero: la solución y la salvación: la de la de los obreros y campesinos de la Intendencia.

XXXIII—El Chocó, no de cultivo para el estudio en Colombia.

Bogotá, noviembre 9 de 1934.

DIEGO LUIS GONZALEZ

Telegramas sobre el Congreso Minero

Bogotá, 10 de noviembre de 1934.—Arriaga Andrade.—Quibdó.

Con Silvio Villegas proyectaba vuelo Chocó que vivamente anhelo conocer. Impidí mi regreso mi hermano próximo llegar. Honradamente agradezco le invi-

tación pero mejor que yo hablara Silvio de necesidades potencialidades chococeras. Otro día iré.

Cordialísimo saludo,

Luis E. Nieto Caballero

Gobernación de Antioquia.—Medellín, noviem-

El faro que alumbra la manigua y lo guía con toda seguridad en la selva es la

CURARINA

de Juan Salas Nieto

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermifugo Caldas

La salvación de los niños. El más antiguo, más infalible, el mejor.

Balsamo Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura prontamente heridas cortaduras, quemaduras, hinchazones, infecciones, etc. Para mataduras en las bestias no tiene rival.

Pildoras negras antipalúdicas DE GUTIERREZ

Garantizadas para curar paludismo, fiebre y fríos

Pildoras Caldas

Curan Riñones y Vejigas. Garantizadas

De venta en todas las farmacias del país

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas

Manuel J. Gutierrez M.—Armenia (Caldas)

Agente para el Chocó: Julian Meléndez—farmacia Colombia.—Quibdó.